CUENTA DE COBRO No. 011

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

LISETH MARÍA FERNÁNDEZ FONTALVO, identificada con cedula de ciudadanía número 22.506.279 expedida en Barranquilla la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L. ($ 5.450.000),** por concepto de pago de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-06-2022-1477, que tiene como objeto: prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria distrital de planeación en el desarrollo de los programas y proyectos relacionados con su gestión, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 30 día de noviembre de dos mil veintidós.

Favor consignar en mi cuenta de ahorro No **488403177733** del Banco Davivienda.

Cordialmente.



LISETH MARÍA FERNÁNDEZ FONTALVO
22.506.279 de Barranquilla